

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL



MUNICIPIO:

CHERAÑ, MICHOACÁN.

DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

INSTRUCTIVO

NOMBRE DE LA OBRA (5)	UBICACIÓN (6)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (7)	COG (8)	CUENTA CONTABLE (9)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/METAS (10)	UR (11)	OBRA CAPITALIZABLE (12)		ESTRUCTURA FINANCIERA PRESUPUESTADA (13) en correlación y congruencia con el anexo 6 ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (12)						ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (14) (momento devengado) en correlación y congruencia con el anexo 6 ESTRUCTURA FINANCIERA FINAL (13)						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER (15) en correlación y congruencia con el anexo 6 POR EJERCER (14)						
							SI	NO	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	
CALLE FRANCISCO I MADRID. ENTRE NICOLAS BRAVO Y CASIMIRO LECO LOPEZ. CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICION, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405	1.2.3.5.3.01.54	200	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,285,275.63	\$1,285,275.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,285,275.63	\$1,285,275.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE ALVARO OBREGON, ENTRE CALLE ZARAGOZA E INDEPENDENCIA-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 61305	1.2.3.5.3.01.55	75	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$719,302.24	\$719,302.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$719,302.24	\$719,302.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE OCAMPO ENTRE CALLE GUERRERO Y CUJAHUTEMOC. CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 6140, 61305	1.2.3.5.3.01.53	300	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$3,179,574.31	\$3,179,574.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,179,574.31	\$3,179,574.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON EN EL BARRIO TERCERO.	CHERAÑ	CONTRATO	61202, 61202	1.2.3.5.2.07.26	250	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$728,769.56	\$728,769.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$728,769.56	\$728,769.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 126 EN EL BARRIO CUARTO	CHERAÑ	CONTRATO	61202	1.2.3.5.2.07.27	300	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$715,019.26	\$715,019.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$715,019.26	\$715,019.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE KEKUARO Y ANDASCHAKUN, CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 61305, 61301	1.2.3.5.3.01.56	75	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,298,620.64	\$1,298,620.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,298,620.64	\$1,298,620.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS DE 3X4 M Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN JARDIN DE NIÑOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS EN CHERAÑ	CHERAÑ	CONTRATO	61202	1.2.3.5.2.07.28	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$475,007.03	\$475,007.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$475,007.03	\$475,007.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE OCAMPO SUR ENTRE CALLE DIEGO RIVERA Y LIBRAMIENTO SUR- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 61301	1.2.3.5.3.01.57	200	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$2,277,890.56	\$2,277,890.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,277,890.56	\$2,277,890.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE PINO SUAREZ ENTRE CALLE TENDEPARAKUA Y PROLONGACION FRANCISCO I MADRID- CONSTRUCCION DE PARTIDAS, AGUA POTABLE Y GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61301, 61405	1.2.3.5.3.01.43	175	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,083,748.91	\$1,083,748.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,083,748.91	\$1,083,748.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE CUJAHUTEMOC ENTRE CALLE ARISTA Y GALEANA- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61405, 61301	1.2.3.5.3.01.58	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$947,220.59	\$947,220.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$947,220.59	\$947,220.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE PROLONGACION HIDALGO ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSO Y LA RECICLADORA COMUNAL - CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61305, 61405	1.2.3.5.3.01.60	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,658,735.70	\$1,658,735.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,658,735.70	\$1,658,735.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE UMARUKUN Y YURECUARO, CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	62306, 61405, 62305	1.2.3.5.3.07.27	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$981,432.89	\$981,432.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$981,432.89	\$981,432.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE ALLENDE ENTRE CALLE OCAMPO E INDEPENDENCIA, CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61301, 61306	1.2.3.5.3.01.65	200	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$848,075.75	\$500,080.80	\$348,994.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$848,075.75	\$500,080.80	\$348,994.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALLE GUERRERO ENTRE CALLE 18 DE MARZO Y 21 MARZO, CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 61301	1.2.3.5.3.01.62	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,050,564.87	\$1,050,564.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,564.87	\$1,050,564.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE ABASOLO, ENTRE CALLE REPUBLICA DE PARAGUAY Y REPUBLICA DE CUBA.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61405, 31301	1.2.3.5.3.01.61	75	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$2,219,831.21	\$2,219,831.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,219,831.21	\$2,219,831.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE LATERAL, DERECHERO DE CRISTOBAL COLON ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y MORELOS PONIENTE.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61301	1.2.3.5.3.01.64	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,100,202.77	\$0.00	\$0.00	\$1,100,202.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100,202.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE ATZMBA ENTRE CALLE OCAMPO SUR Y AQUÍLES BERDAN.	CHERAÑ	CONTRATO	61306, 61302	1.2.3.5.3.01.63	150	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$1,632,322.69	\$0.00	\$0.00	\$1,632,322.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,632,322.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,327,446.61	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCION DE 10 SISTEMAS DE CAPTACION PLUVIAL EN EL CERESITO, MUNICIPIO DE CHERAÑ	CHERAÑ	CONTRATO	61304	5.2.4.1.1.1.12	100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	X		\$469,000.00	\$469,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$469,000.00	\$469,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

NOTAS:

[16]

\$19,571,374.20

C. ALBERTINA SANCHEZ JUAREZ

C. MANUEL BAUTISTA HURTADO

C. ISIDRO HERNANDEZ DIEGO

C. ARTEMIO ROJAS SIXTOS

C. CELEDONIO ROMERO HERNANDEZ

C. JUAN MANUEL ROJAS PULIDO

C. PATRICIA HERNANDEZ PULIDO

C. SALVADOR CAMPANUR SANCHEZ

C. CLAUDIA ROJAS HERNANDEZ

C. EMILIO SANCHEZ GUERRERO

C. SALVADOR CUSTODIO RAMOS

C. SALVADOR ADAME GUERRERO

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 3 DENOMINADO: RELACIÓN DE OBRAS

O ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL

Identificador	Descripción
(1)	Anotar el nombre del Municipio o en su caso, el nombre del Organismo Operador y especificar el Municipio al que pertenece, según se trate;
(2)	Anotar con letra el mes inicial del ejercicio fiscal;
(3)	Anotar con letra el mes final del ejercicio fiscal;
(4)	Escribir con número el ejercicio fiscal de que se trate.
(5)	Especificar el nombre de la obra;
(6)	Anotar la ubicación de obra señalando la localidad;
(7)	Anotar la modalidad de ejecución de la obra: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública;
(8)	Señalar a que partida presupuestal corresponde la obra, dentro del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por el Consejo Estatal de armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo;
(9)	Señalar a que Cuenta contable corresponde la obra;
(10)	Anotar el número de beneficiarios/metás de la obra;
(11)	Anotar el Nombre de la Unidad Responsable;
(12)	Señalar "SI" o "NO" es capitalizable la obra;
(13)	Señalar el importe total Presupuestado y autorizado en el Programa Operativo Anual (POA) en congruencia con el Presupuesto de Egresos Municipal, así como con el Anexo Programático de Obra, y la estructura financiera que lo integra según sea el caso: Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. Recursos de Origen Municipal (Propios), Recursos Estatales, Recursos Federales, Aportación de Beneficiarios u otros;
(14)	Señalar el importe total devengado en la obra, y la estructura financiera integrada por el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el importe de origen Municipal (propio), Estatal, Federal y particular u otros;
(15)	Señalar el importe total por ejercer en la obra, y la estructura financiera integrada por el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el importe de origen Municipal (propio), Estatal y particular u otros;
(16)	De ser el caso, incluir las notas que se considere conveniente para clarificar la información contenida en el reporte;
(17)	Anotar nombre y signar la firma de los servidores públicos que se señalan en el formato.

Notas:

A.- El llenado de este formato debe realizarse con tipo de letra Arial Narrow; responsable.